

'EN VEZ DE ATACAR, SE DEBE CELEBRAR'

Ven regresiva propuesta de elegir ministros por voto

En lugar de criticar, deberíamos celebrar la decisión de la Corte sobre la resolución de la primera parte del Plan B electoral, dijo Luis Carlos Ugalde, director de

Integralia Consultores. La propuesta de AMLO de someter a voto popular la elección de los ministros es regresiva, alertan.

—P. Hiriart / J. L. Zamorano / PÁG. 28

PLANTEÓ ELEGIR A MINISTROS POR VOTO POPULAR

Alertan: plan de AMLO vs. la Corte sería el fin del Estado de derecho

Luis Carlos Ugalde afirma que en vez de atacar se debería celebrar el freno al plan B

Expertos sostienen que esa reforma sería “un retroceso a la era precardenista”

ser “representante popular”.

Dijo que “no debemos tolerar que las cámaras de Diputados y Senadores estén por encima de la ley”, y agregó que “la regla de mayoría tiene límites y si los traspasa la Corte puede poner un alto”.

Aclaró, además, que la Corte también tiene contrapesos, ya que sus integrantes pueden ser sujetos a un juicio político si dañan al interés de la población, atacan instituciones o violan la Constitución.

“Pero no se puede juzgar a ministros porque no te gustan sus sentencias ni tampoco por la expresión de sus ideas”, expuso el analista.

Por otro lado, José Miguel Vivanco, exdirector para las Américas de Human Rights Watch, aseguró que la propuesta del presidente López

Obrador de someter a voto popular la elección de los miembros de la Corte, con motivo de que declararon inconstitucional el plan B electoral, es un “esfuerzo deliberado” para desmantelar el Estado de derecho en México.

“Es una amenaza de represalia descarada a la independencia judicial. Si su propuesta tuviera éxito, se acabaría el Estado de derecho en México”, alertó en entrevista con EL FINANCIERO el actual líder de disputas y negociaciones de DGA Global Consulting.

Vivanco, quien ha monitoreado el proceso democrático de México durante décadas, sostuvo que la propuesta sugiere que en sus 50 años de

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL EN WASHINGTON, DC

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

En lugar de estar criticando, deberíamos de estar celebrando la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con respecto a los vicios legislativos presentados en la primera parte del plan B electoral, aseguró Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores.

En Twitter, el expresidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) señaló que deberíamos de aplaudir “que la Corte corrige falta de profesionalismo y legalidad del Congreso; nuestro Poder Legislativo, hoy como ayer, actúa con impunidad bajo la soberbia de



vida pública, López Obrador nunca entendió el concepto elemental de lo que es vivir en una sociedad con división de poderes, de Estado de derecho, donde los jueces no son elegidos por el pueblo.

“Si los jueces fueran elegidos por el pueblo, es decir por sufragio universal, se rompe de raíz con el principio fundamental de garantía a las libertades públicas, de la propia Constitución, como es la independencia judicial, porque los jueces estarían mirando a las encuestas y resolviendo casos en función de la popularidad o la impopularidad de los temas que tienen que dirimir, porque se juegan su cargo”, explicó.

“Si van a ser elegidos tendrían que enfrentar una reelección, es decir es la politización completa, total del Poder Judicial”, remató.

Además, consideró una “vergüenza” la propuesta del senador de Morena Ricardo Monreal de llevar a los magistrados a un juicio político.

Por su parte, Raúl Mejía, investigador del Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho (IFED), afirmó que las reformas planteadas para el Poder Judicial representan un “retroceso brutal”.

“No fue hasta el cardenismo que los ministros tuvieron las condiciones de independencia y de estabilidad en los cargos, para darnos una idea de hasta dónde estamos regresando”, aseveró.

Esos cambios—dijo—abrirían la puerta a que abogados y políticos tengan una mayor influencia sobre los miembros del Poder Judicial.

“Estamos jugando con la independencia y autonomía de los jueces frente a la sociedad para el cumplimiento de su función, y básicamente politizar la función judicial”, expuso.

Por su parte, Rodrigo Montes de Oca, investigador del Instituto Baker de la Universidad de Rice, en Estados Unidos, señaló que la propuesta de elegir a juzgadores no es nueva, lo que no quiere decir que sea algo bueno.

“En Texas los jueces locales se eligen por voto popular, entonces hay campañas así como si fueran políticos, y no se dice abiertamente, pero se identifican con algún partido, reciben financiamiento privado por barras de abogados, y eso es muy criticable porque puede comprometer

su imparcialidad”, aseguró.

El investigador alertó que con estas acciones, así como reducir el presupuesto al Poder Judicial, se podría afectar la manera en la que se conducen. “Van a intentar reducirles los recursos, lo que va a comprometer las actuaciones no sólo de la Suprema Corte sino en tribunales y juzgados”, aseveró.

UN DETALLE.

José Miguel Vivanco, exdirectivo de HRW, sostiene que esa reforma sería “la politización completa del Poder Judicial”.





LUCIA FLORES

Ataque. Grupos afines a Morena han colocado mantas contra la ministra Norma Piña en la entrada de la Suprema Corte.



NO HUBO FIESTA, SÓLO PROTESTA

MAMÁS BUSCADORAS MARCHARON EN SU DÍA PARA VISIBILIZAR SU CAUSA. POR PRIMERA VEZ, LUIS MIGUEL COMPARTIÓ UNA FOTO DE SU MADRE, MARCELA BASTERI, DESAPARECIDA DESDE 1985. PRIMERA | PÁGINA 6 FUNCIÓN



MARCHAN BUSCADORAS

“MI REGALO

SERÍA TU REGRESO”

Colectivas marcharon en la Ciudad de México y en 12 estados del país para visibilizar la tragedia de miles de desaparecidos



POR BRENDA SALAS*brenda.salas@gimm.com.mx*

Con fichas de búsqueda como estandarte, cientos de personas, en su mayoría mujeres, se unieron a la XII Marcha de la Dignidad. Madres Buscando a sus Hijos e Hijos, que partió del Monumento a la Madre hacia el Ángel de la Independencia.

“Hoy no es un día de fiesta, es de lucha y de protesta”, pronunciaban las madres de familia que no han vuelto a ver a sus hijas e hijos.

Colectivas de todo el país e incluso del sur de América, representadas por madres buscadoras, llegaron a la Ciudad de México para exigir a las autoridades su colaboración en la búsqueda de sus familiares, y no sólo madres, también padres de personas desaparecidas se unieron a la marcha para pedir justicia y que las autoridades no desechen cada uno de los casos de desapariciones que se presentan en México.

Durante la marcha se alzó la voz y se gritaron consignas como “vivos se los llevaron, vivos los queremos”, “y la gente se pregunta ¿ustedes quienes son?, somos buscadores y buscamos con amor”.

La música acompañó el movimiento que se cubrió con carteles que decían “buscando nos encontramos”, “este Día de las Madres mi mejor regalo es tu regreso”, “aunque quieran borrarte de mi mente, quedas en la memoria de mi vientre”, “corazón a corazón, prevengamos la desaparición”.

Al igual que en al menos 12 entidades del país, representantes de la marcha por la dignidad leyeron el pronunciamiento en el que condenaron las omisiones de las autoridades y funcionarios, a quienes señalaron como parte de los circuitos de impunidad.

“Todas las personas servidoras públicas, desde los ministerios públicos, los servicios forenses, los gobernadores, las Comisiones de Búsqueda, los fiscales generales y hasta el Presidente, que no hacen su trabajo con responsabilidad para garantizar y proteger los derechos humanos de la ciudadanía, son parte de los circuitos de impunidad, y exigimos castigo para ellos y ellas”, expresaron.

La Red de Madres de Migrantes también compartieron su mensaje y enfatizaron en la desaparición de personas migrantes que sufren agresiones durante su tránsito por el país.

“Hasta hoy no se cuenta con registros confiables ni cifras ofi-

ciales de cuántas personas migrantes están desaparecidas, a pesar de ser los grupos más vulnerables que más riesgo corren frente a grupos delincuenciales y frente a las autoridades”, manifestaron.

Cientos de historias de personas desaparecidas se entrelazaron al hablar de la irresponsabilidad de las autoridades, la impunidad, corrupción e insensibilidad.

Cifras oficiales registraron que, hasta 2022, México había acumulado 109 mil 171 personas desaparecidas.

**En aumento**

A las 109 mil personas desaparecidas que había en 2022 se les deben sumar 2 mil 95 desapariciones, ocurridas en los primeros 90 días del 2023.



HASTA HOY NO SE CUENTA CON REGISTROS CONFIABLES NI CIFRAS OFICIALES DE CUÁNTAS PERSONAS MIGRANTES ESTÁN DESAPARECIDAS.”

ONG**2,195****PERSONAS**

desaparecieron en el primer trimestre del año, de acuerdo con cifras de activistas.







Crece pasivo laboral de la CFE un 16%

DIANA GANTE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) registró un aumento de 15.8 por ciento en su pasivo laboral.

Al cierre del primer trimestre del año, la compañía que dirige Manuel Bartlett registró un pasivo laboral por 430.2 mil millones de pesos, contra los 371.5 mil millones de pesos en el mismo periodo de 2022.

La eléctrica estatal comienza a elevar su pasivo luego de que en 2020, segundo año de la actual Administración, el Presidente Andrés Manuel López Obrador le ordenara regresar a los trabajadores sindicalizados al antiguo régimen de jubilación, el cual había sido retirado en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Con ello se autorizó que los trabajadores laboren 10 años menos para acceder a la jubilación.

De esta forma, los hombres pueden jubilarse tras 25 años de servicio y 55 años de edad, o con 30 años de servicio, sin importar la edad; mientras que las mujeres podrán acceder a la jubilación con 25 años de servicio y sin límite de edad.

El régimen de 2016, impuesto por el Gobierno anterior, había logrado elevar la edad de retiro de los trabajadores de la CFE entre 5 y 10 años, según la fecha de contratación.

Arturo Carranza, experto en temas de energía, señaló que el pasivo laboral se ve impactado por la modificación que se hizo en la edad de jubilación.

“Esto se trata de un compromiso presidencial; y yo esperaría que siga aumentando el pasivo en lo que resta de la Administración si se mantiene en los mismos términos”, indicó.

Actualmente, la Comisión tiene 52 mil 556 jubilados.

Carranza aclaró que si bien el pasivo la pondría en una situación económica complicada no llegaría a ser insostenible como la de Pemex.

“Las finanzas de la Comisión están lejos de estar como las de la petrolera, y creo que ni siquiera están perfiladas a ese camino”, dijo.



AMLO pide a Ebrard respetar los tiempos

Dice que entiende la exigencia del canciller de fijar reglas, pero que debe esperar

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a Marcelo Ebrard respetar los tiempos para la definición de la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, luego de que el canciller urgió a la dirigencia del partido a fijar las reglas para el proceso interno, ya que sin éstas imperaría la ley de la selva.

En su conferencia matutina, el Mandatario dijo que respeta la petición del secretario de Relaciones Exteriores, pero destacó la importancia del manejo de los tiempos en la política.

“Hay que esperar. Política es tiempo”, indicó.

| NACIÓN | A7

Pide AMLO a Ebrard esperar las reglas

El Presidente le recuerda al canciller **la importancia del manejo de los tiempos políticos**

**ALBERTO MORALES Y
PEDRO VILLA Y CAÑA**



El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al canciller Marcelo Ebrard esperar los tiempos para fijar las reglas de las *corcholatas* presidenciales de Morena rumbo a 2024.

Aseguró que respeta el señalamiento de Ebrard Casaubon, quien pidió fijar ya las reglas para las *corcholatas* rumbo a la elección presidencial, pero recordó la importancia del manejo de los tiempos en política.

“Sí, pero hay que esperar, es muy importante. Por ejemplo, para los jóvenes, primero que sepan la importancia que tiene el manejo de los tiempos en política. Política es tiempo, entre otras cosas”, dijo el Mandatario federal.

En entrevista con EL UNIVERSAL el pasado 8 de mayo, Mario Delgado dijo que las reglas para la elección del candidato a la Presidencia serán de común acuerdo con las *corcholatas*, pero pasados los comicios del Estado de México y Coahuila, pues debe cuidar que no haya rupturas.

El canciller dijo que Delgado Carrillo tiene razón de cuidar que no haya fracturas, pero eso se lo logra cuando hay reglas claras, porque cuando no las hay “entonces es la ley de la selva”.

Al respecto, el presidente López Obrador expuso que no puede opinar sobre ese tema y que había que esperar: “Como decía aquel entrenador, Bora Milutinovic, ‘yo respeto, yo respeto’”.

En la mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal recordó que hay dos elecciones en puerta, los comicios del Estado de México y en Coahuila, que son locales, pero tienen una repercusión política en lo nacional.

“Las dos son importantes, pero imaginen lo que signifi-

ca la elección del Estado de México. Estamos hablando de la entidad más poblada del país, hablamos de un estado que tiene 18 millones de habitantes. Habrá elecciones el 4 de junio y en las dos localidades nunca ha perdido un partido que no puedo mencionar [PRI]. Entonces, son muy importantes, donde va a decidir el pueblo libremente”, aseveró.

López Obrador señaló que es importante que todos se expresen y que en definitiva se termine con el *tapado*, con el dedazo, que se acabe con la compra del voto, con los candidatos impuestos por los medios de información, que ya no se fabriquen telenovelas.

El presidente López Obrador llamó a la población del Estado de México y de Coahuila a tener cuidado con la compra de votos, evitar fraude y, a la hora de emitir su voto, recomendó que lo hagan de manera libre “pensando siempre en la transformación”. ●

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

**“Para los jóvenes,
primero que sepan la
importancia que tiene
el manejo de los
tiempos en política.
Política es tiempo”**





CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en su mañanera que respeta el señalamiento de Marcelo Ebrard, pero insistió en que hay que esperar.



AMLO baja la calentura a corcholatas y se mofa del premio a la ministra Piña

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente llamó a sus corcholatas a enfocarse en el apoyo a los morenistas que compiten por Coahuila y Edomex. PAG. 10

AMLO baja calentura a corcholatas por 2024

Línea. Primero las elecciones en Edomex y Coahuila, señala; “el premio a la ministra Piña se consigue en Santo Domingo”

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Primero se deben superar las elecciones en el Estado de México y Coahuila y después resolver todos los asuntos relacionados con la carrera presidencial, afirmó Andrés Manuel López Obrador.

Al referirse a las declaraciones del canciller Marcelo Ebrard, quien ha urgido a Morena a emitir reglas claras para elegir a la corcholata que competirá en 2024, el mandatario puntualizó que es necesario entender que la política también es tiempo.

“No puedo opinar de ese tema, esa cuestión. Solo respetar, como decía aquel entrenador, Bora, yo respeto, yo respeto, yo respeto. Es importante que todos se expresen, que ya en definitiva se termine con el tapado, con el dedazo, con la compra del voto, con los candidatos impuestos por los medios de información, que ya no se fabriquen telenovelas”, abundó.

López Obrador insistió en que se debe dar prioridad a los comicios del Estado de México y de Coahuila porque hasta la mitad de la población no sabe que ahí se va a elegir gobernadores.

Sin embargo, mencionó que es más importante la del Estado de México, es una entidad donde viven 18 millones de paisanos. “Y en los dos estados nunca ha perdido un partido que no puedo mencionar pero, bueno, ese sí es fácil de imaginar.

“Entonces, son elecciones muy

importantes. ¿Quién va a decidir? La gente, el pueblo. Que no haya manipulación a través de la prensa, la radio, la tv vendida o alquilada a los candidatos, a los partidos, es una vergüenza eso. Si ven a un candidato que aparece y aparece más que las Sabritas y la Coca Cola tengan cuidado”, alertó.

Sobre el premio otorgado a la ministra Norma Piña, el mandatario dijo que esos se pueden conseguir hasta en la Plaza de Santo Domingo.

Al opinar en la mañana sobre el galardón Derechos Humanos 2023 que la Asociación Internacional de Mujeres Juezas otorgó a la presidenta de la Suprema Corte, López Obrador manifestó que esos reconocimientos se pueden conseguir también de la revista *Time* o con la monarquía española.

“Esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo o también en el *Time*. Acuérdense esta revista famosa internacional que decía ‘el economista del año’ y siempre era un secretario de Hacienda de México de la época del saqueo, de la corrupción, los presidentes de aquel entonces salían en la portada. Premios a Krauze en la monarquía española casi una vez por año”, señaló. ■





Eugenia León y María Inés Ochoa celebran a las madres en la mañanera. JAVIER RÍOS



El Güero se queda en prisión

Héctor Palma Salazar, mejor conocido como *El Güero* Palma, permanecerá en prisión luego de que un Tribunal federal lo absolvió del delito de delincuencia organizada y ordenó su liberación inmediata la noche del martes. El capo —uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa— fue retenido en el penal del Altiplano. **Pág. 6**

CUARTOSCURO



AHORA LO INDAGAN POR VARIOS HOMICIDIOS

El Güero Palma se queda en la cárcel



ALFREDO FUENTES

Héctor Palma Salazar, mejor conocido como *El Güero* Palma, permanecerá en prisión luego de que un tribunal federal lo absolvió del delito de delincuencia organizada y ordenó su liberación inmediata la noche del martes.

El capo —uno de los fundadores del Cártel de Sinaloa— fue retenido en el penal federal del Altiplano, donde hay un fuerte dispositivo de seguridad, acusado del delito de homicidio.

Fuentes federales consultadas por **El Sol de México** revelaron que previo a su salida del penal de máxima seguridad del Altiplano, elementos ministeriales ejecutaron la nueva orden de aprehensión otorgada por un juez del estado de Guerrero, donde se le acusa del asesinato de varias personas.

Con la nueva orden en su contra, el narcotraficante deberá permanecer recluso en el penal ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México, en tanto se determine si es trasladado a la dicha entidad y posteriormente el juez de Control determine si es vinculado o no a proceso.

Los delitos por los que le investigan se remontan hasta 1992, cuando presuntamente asesinó a nueve personas cercanas a los Arellano Félix, en medio de la sangrienta disputa entre los cárteles de Sinaloa y Tijuana.

La masacre fue en represalia por los asesinatos de sus dos hijos y su esposa, presuntamente a mano de Rafael Clavel Moreno, criminal venezolano, vinculado con la organización de los Arellano Félix.

Clavel Moreno sedujo a la esposa de Palma y se la llevó a Estados Unidos donde la asesinó degollándola, mientras que los hijos del *Güero*, Jesús Héctor y Nataly, fueron llevados a Venezuela y arrojados desde un puente.

Palma Salazar recibió la cabeza de su esposa en una hielera y un video donde se aprecia a sus hijos cayendo del puente, lo que desató la guerra entre los capos de Sinaloa y Tijuana.

El Güero Palma fue detenido en 1995 luego de un accidente en avioneta del que fue el único sobreviviente. Permaneció bajo custodia mexicana hasta 2007 cuando fue extraditado a Estados Unidos, donde se declaró culpable de narcotráfico y purgó condena hasta 2016, cuando fue deportado de vuelta a México y detenido.

Iba a ser liberado en 2021, pero la Fiscalía General de la República lo acusó de delincuencia organizada, cargo que no se pudo comprobar y del que fue absuelto el martes porque los dos testigos, identificados con los nombres clave *Julio* y *César*, no han sido localizados.

Dichos hombres lo acusaron de traficar tres mil 288 kilos de cocaína decomisados el 19 de julio de 1999, en Tecomán, Colima, y también de ser el responsable de una avioneta con 12 millones de dólares incautada en San Luis Río Colorado, Sonora, en octubre de 1995.

Entre los crímenes atribuidos a Palma está el del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en el aeropuerto de Guadalajara, Jalisco, el 24 de mayo de 1993. Aunque la entonces Procuraduría General de la República dijo que la muerte del cardenal fue producto del fuego cruzado del enfrentamiento entre bandas rivales, la Iglesia católica acusó que no fue una confusión.

Un tribunal federal lo absolvió por el delito de delincuencia organizada

El Güero Palma fue detenido en 1995 luego de un accidente en avioneta del que fue el único sobreviviente



LA INVESTIGACIÓN

LOS DELITOS por los que es señalado se remontan a 1992, cuando presuntamente asesinó a nueve personas cercanas a los Arellano Felix

LUIS CAMACHO/EL SOL DE TOLUCA



El Ejército y la Guardia Nacional llegaron al penal de Almoloya ante la eventual liberación de Palma



AMLITOS FINANCIAN EL PLANTÓN DE LA CORTE

Además de asediar la SCJN, los manifestantes venden peluches del presidente, llaveros, tazas y aretes



CARIELA ESCOBAR

VENDEN AMLITOS PARA FINANCIAR LA PROTESTA

AMLO sonríe a la Corte y mantiene el plantón

VALERIA CHAPARRO

En medio de los ataques desde el Poder Ejecutivo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), resulta irónico que decenas de pequeños Andrés Manuel López Obrador, miren sonrientes hacia la sede del Poder Judicial.

Y es que frente a una manta con el rostro caricaturizado de la ministra presidenta, Norma Piña, tres puestos armados con lonas ofrecen los llamados “amlitos”, muñecos que representan al Presidente de la República, los cuales son vendidos por personas que se manifiestan contra la Corte.

Entre la mercadería que aprove-

Plan Peluche. Llaveros, aretes y tazas con el rostro del Presidente son ofrecidas por quienes se manifiestan

cha la popularidad de la llamada Cuarta Transformación, se observan cobijas, platos de unicel y recipientes de café medio vacíos, como pequeños rastros que revelan las semanas que los integrantes del plantón llevan ante la SCJN, acusando a los ministros de corrupción.

En el primer puesto, atendido por uno de los voluntarios, decenas de *amlitos* y dibujos de los mismos, con sus característicos dientes frontales por fuera, sonríen en tazas, peluches, llaveros, destapadores, encendedores y aretes, en sus diversas advocaciones, desde la más usual, con el traje y la banda presidencial, hasta el que lleva su casco de construcción.

Es necesaria la venta de estos artículos para que el plantón pueda sub-

sistir, dice Eduardo, uno de los integrantes, pues asegura que no reciben financiamiento de ningún tipo, salvo las “donaciones voluntarias”.

Algunos transeúntes, simpatizantes del presidente de la República, se acercan, levantan una de las figurillas y sonríen. La pregunta de “¿cuánto cuesta?”, a veces va acompañada de un “ministros vende patrias” u otro calificativo similar.

Los ataques en contra de la Suprema Corte (que el lunes echó para atrás la primera parte del Plan B electoral del Presidente) han arreciado en los últimos tiempos desde la conferencia *Mañanera* de López Obrador, provocando que se calienten los ánimos entre algunos de sus seguidores.

En el siguiente puesto están cinco manifestantes, todos adultos mayo-



res, que sentados comen, charlan o lanzan frases burlonas hacia los elementos del Servicio de Protección Federal que se apostan a lado de la entrada principal del recinto.

“Nos mandan a vigilar, como si les fuéramos a hacer algo”, dice uno de ellos, aludiendo a los ministros.

Son interrumpidos esporádicamente por las personas que se acercan a darles unas monedas o que van a dejar su firma, para suscribir al descontento hacia la Suprema Corte.

Mientras las horas, días y semanas pasan, los manifestantes dejan clara su postura: no se irán hasta que la Corte deje de frenar las iniciativas de Andrés Manuel López Obrador.



NEGOCIO. Quienes se manifiestan frente a la Corte aseguran que venden mercadería de la 4T porque no tienen otro financiamiento.





MOVIMIENTO TELÚRICO ASUSTA A CAPITALINOS

#MICROSISMO

● Los festejos del 10 de mayo concluyeron con un movimiento telúrico que se sintió en la parte poniente de la capital. Se trató de sismo magnitud 2.3 al noreste de alcaldía Magdalena Contreras. “Todo se encuentra en calma”, publicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. **REDACCIÓN**



Conceden a Von Roehrich suspensión provisional

El Güero Palma no saldrá de prisión; enfrenta otro cargo

CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO / P 15 Y 31

EL MARTES UN JUEZ ORDENÓ LIBERARLO

Nueva orden de captura contra *El Güero Palma* frena su excarcelación
La defensa señala irregularidades y adelanta que solicitará el sobreseimiento del expediente

CÉSAR ARELLANO, GUSTAVO CASTILLO E ISRAEL DÁVILA

REPORTEROS Y CORRESPONSAL

Con base en una orden de captura girada por un juez local del estado de Guerrero, el narcotraficante Héctor Luis *El Güero Palma* Salazar será juzgado por el delito de homicidio calificado, lo que implica que a pesar de haber obtenido una sentencia que lo absolvía de la comisión de delitos federales, debe continuar preso en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, estado de México.

La orden de aprehensión fue girada por Cecilia Crockman, secretaria en funciones de juez de primera instancia del Distrito Judicial de Guerrero, dentro de la causa penal 301/2023.

Mientras fuentes federales señalaron que la acusación se sustenta en dos homicidios ocurridos en 1995 en Nayarit, en contra de un subcomandante de la policía estatal y otra persona que lo acompañaba, la defensa legal de Palma Salazar aseguró que se trata de hechos ocurridos en 1992 en el estado de Guerrero, por el asesinato de nueve personas.

José Gabriel Martín Hernández, defensor del fundador del cártel de Sinaloa, recalcó que por esos hechos ocurridos hace 31 años, su cliente ya fue juzgado y exonerado de toda responsabilidad, por lo que

calificó como ilegal la retención de

su cliente en el penal de máxima seguridad del Altiplano por una nueva orden de aprehensión cumplimentada en la madrugada en el interior de esa cárcel federal.

Documentación incumple formalidades legales

El abogado manifestó además que la documentación que se le hizo llegar tanto a las autoridades penitenciarias como a la defensa sobre esta nueva causa penal no cumple las formalidades legales, pues la orden de aprehensión viene incompleta ya que sólo les hicieron llegar tres de las 95 fojas que componen el auto dictado por el juzgador.

“Al parecer, el juez que libró la orden de aprehensión no atendió cuestiones de orden público para declarar el sobreseimiento del asunto, pues éste ya fue juzgado; o la Fiscalía General de la República o la de Guerrero, como parte acusadora, está omitiendo esto. Aparte, no es posible que la orden de aprehensión sólo sea de tres hojas, como pueden ver, todo auto de este tipo debe estar debidamente fundado y motivado y aquí eso no ocurre”, expuso.

Señaló que todas estas irregularidades las hará valer en el momento en que se realice la diligencia de imputación de cargos para que el juez que conoce de la causa cuente con elementos que le permitan decretar

el sobreseimiento del expediente.

Antier, el primer tribunal colegiado de apelación con residencia en Zapopan, Jalisco, ordenó la liberación de *El Güero Palma* Salazar, luego de que un juez lo absolvió de la acusación en su contra por la comisión del delito de delincuencia organizada. Este era el último juicio que tenía pendiente en el ámbito federal.

María Dolores Olarte Ruvalcaba, magistrada instructora del primer tribunal colegiado de apelación

de Jalisco, confirmó la sentencia absolutoria al acusado (quien permaneció preso durante 28 años en México y Estados Unidos) al resultar, dijo, infundados, inoperantes, inatendibles –y sólo uno de ellos fundado, pero insuficiente– los agravios planteados por la representación social.



NACIONAL

Fonatur: terrenos en venta

Las ventas de las reservas territoriales han continuado durante el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a través del Fonatur con operaciones por más de 671 millones de pesos y sin revelar los nombres de los compradores

16

#RendiciónDeCuentas

FONATUR: TERRENOS EN VENTA

Las ventas de las reservas territoriales han continuado durante el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a través del Fonatur con operaciones por más de 671 millones de pesos y sin revelar los nombres de los compradores

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) ha continuado durante el Gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador, con la venta de predios en sitios con valor turístico con lo que ha concretado operaciones hasta ahora por más de 671 millones de pesos, de acuerdo con los regis-



tros que elabora en esta materia el organismo.

Esta institución que dirige Javier May Rodríguez y que está a cargo de la ejecución del proyecto del Tren Maya, reporta que durante la actual administración federal ha vendido un total de 158 predios, que representa una superficie de 418 mil 396.38 metros cuadrados, con un precio neto de 671 millones 729 mil 301.25 pesos.

Según lo expone en la respuesta que brindó vía transparencia, el Fonatur realiza estas acciones de venta para cumplir con las funciones que le marca la Ley General de Turismo, particularmente en su Artículo 44, en la siguiente fracción:

“II. Crear y consolidar desarrollos turísticos conforme a los planes maestros de desarrollo, en los que habrán de considerarse los diseños urbanos y arquitectónicos del lugar, preservando el equilibrio ecológico y garantizando la comercialización de los servicios turísticos, en congruencia con el desarrollo económico y social de la región”.

En esta administración, autodenominada de la “Cuarta Transformación”, las ventas de terrenos del Fonatur han estado concentradas en cinco entidades federativas: en el primer lugar, por el monto de las operaciones, aparece el estado de Oaxaca, con 68 predios vendidos, una superficie de 216 mil 009.32 metros cuadrados y un valor de 361 millones 156 mil 728.25 pesos. En Oaxaca estas ventas han ocurrido en Huatulco, en zonas como Turística Santa Cruz, Turística Tangolunda y La Bocana.

En el segundo lugar está Baja California Sur, con 70 terrenos vendidos, una superficie de 183 mil 742.49 metros cuadrados y un precio de 270 millones 787 mil 527.20 pesos. Ahí en Baja California Sur, estas operaciones de venta se han dado en lugares como Los

Cabos, La Paz, Puerto Escondido, Loreto y Nopoló.

En el tercer sitio está el estado de Guerrero, con 13 terrenos vendidos, una superficie de 13 mil 326.42 metros cuadrados y un valor de 21 millones 966 mil 191.80

pesos. Las ventas en Guerrero se efectuaron más en Ixtapa, en zonas como Residencial Campo de Golf.

El cuarto lugar es para Nayarit, que aparece con seis terrenos vendidos, una superficie de 4 mil 383.18 metros cuadrados y un valor de 13 millones 645 mil 234.40 pesos. En Nayarit estas acciones de venta se efectuaron en la zona conocida como Litibú.

El quinto sitio es para Quintana Roo, donde el organismo reporta una sola venta en este periodo, sobre un predio de 934.97 metros cuadrados y un costo de 4 millones 173 mil 619.60 pesos. El terreno, precisa el Fonatur, se encuentra en Cozumel.

Los compradores, en opacidad

Aunque se trata de operaciones que pudieran ser vulneradas por actos de corrupción, al tratarse de inmuebles que se transfieren de manos públicas hacia manos privadas, y que están bien cotizados por su valor turístico, el

Fonatur omite informar el nombre de las personas y empresas que compraron todos estos terrenos en las zonas turísticas del país.

En la solicitud de información que se le presentó al organismo se le requirió que informara el nombre del comprador en cada una de estas ventas; sin embargo, en su respuesta asegura que está impedido para entregar estos datos:

“De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice: ‘Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos

en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones...’, no es posible indicar el nombre de los compradores (folio 330014823000061)”.

Tampoco se proporcionó la identidad de los compradores en las operaciones de esta misma naturaleza que se efectuaron

durante la pasada administración

federal, en la presidencia de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Según los registros proporcionados, durante el Gobierno de Peña Nieto, el Fonatur vendió un total de 441 terrenos con valor turístico, con una superficie total de 913 mil 217.96 metros cuadrados, mediante transacciones que ascendieron a mil 181 millones 080 mil 466.60 pesos (precio neto de venta).

Esta negativa del Fonatur que impide conocer los nombres de los compradores de todos estos terrenos, no puede ser valorada en estos momentos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para determinar si tiene sustento jurídico o no, debido a la falta de comisionados que presenta (derivado de la reticencia de la bancada de Morena en el Senado para concretar estas designaciones).

Las reservas territoriales

En el “Programa Institucional 2020-2024 del Fondo Nacional de Fomento al Turismo”, el organismo del Gobierno federal señala que se ha presentado una disminución sobre la venta de sus reservas territoriales:

“La falta de esquemas de comercialización atractivos y actualizados conforme a las necesidades del mercado ha generado para el Fondo una baja en las ventas de lotes e inmuebles en sus destinos turísticos. En 2018 se obtuvo el menor ingreso derivado de este concepto durante los últimos dos sexenios, con un monto de 43.68 millones de pesos, equivalente a una superficie total desplazada de 33 hectáreas. (...) El promedio anual de ventas de estos lotes de 2012 a 2017 fue de \$257.50 millones de pesos anuales, de 2018 a julio de 2020, fue de \$58.3 millones de pesos anuales”.

Sin embargo, la extensión de sus reservas territoriales sigue siendo importante: “Actualmente posee un inventario de terrenos disponibles para venta en sus Centros Integralmente Planeados y

Proyectos Turísticos Integrales, que equivale a una superficie de 3,102,347.98m2”.

El Fonatur omite informar el nombre de las personas y empresas que compraron todos estos terrenos en las zonas turísticas del país

En esta administración, autodenominada de la Cuarta Transformación, las ventas de terrenos del Fonatur han estado concentradas en cinco entidades federativas



La oportunidad de negocio

En lo que va del gobierno de la llamada “Cuarta Transformación”, el Fonatur ha vendido 158 predios

Entidad	Predios	Superficie (m²)	Monto
Oaxaca	68	216,009.32	\$361,156,728.25
Baja California Sur	70	183,742.49	\$270,787,527.20
Guerrero	13	13326.42	\$21,966,191.80
Nayarit	6	4383.18	\$13,645,234.40
Quintana Roo	1	934.97	\$4,173,619.60
Total	158	418,396.38	\$671,729,301.25

Fuente: Fonatur. Periodo: diciembre de 2018 - febrero de 2023.



FOTO: ESPECIAL

Turística Santa Cruz en Huatulco, Oaxaca, es una de las zonas en las que el Fonatur ha vendido terrenos en los últimos cuatro años.







Migrantes saturan pasos fronterizos hacia EU

• Confían en ingresar a territorio de EU al cancelarse el Título 42.

● PÁG. 37

“Se ha corrido la voz de que habrá más oportunidad de acceder al refugio”.

José A. Moreno,
PDTE, PRO DEFENSA DEL MIGRANTE.

Persiste la desinformación, afirman organizaciones civiles

Migrantes saturan fronteras ante fin del Título 42

• El lunes y martes más de 10,000 personas cruzaron hacia EU, en promedio, cada día

Maritza Pérez y Reuters
politico@eleconomista.mx

Entre la incertidumbre y la confusión por la inminente conclusión del Título 42, miles de migrantes han abarrotado las fronteras sur y norte de México en busca de poder ingresar a Estados Unidos.

Mientras que autoridades de EU sostienen que con el levantamiento del Título 42, —una medida sanitaria que permitía la expulsión inmediata de las personas migrantes que concluyó en los primeros minutos de este 11 de mayo— “la frontera no estará abierta”, al tiempo que en las últimas horas anunciaron el despliegue de 24,000 agentes en la frontera con México para hacerle frente al caos que pudiera generarse por la llegada masiva de migrantes que buscan refugio.

Cabe señalar que bajo Título 42 hubo más de 2.8 millones de expulsiones de migrantes, quienes en su mayoría fueron expulsados y enviados de nueva cuenta a México.

El gobierno de México propone aumentar el financiamiento con impacto directo en las personas para atender las causas profundas de la migración, así lo dio a conocer este martes la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) tras anunciar una visita del jefe de Unidad para América del Norte de la Cancillería, Roberto Velasco Álvarez, encabezó una visita a la Casa Blanca junto con la directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), Laura Elena Carrillo Cubillas.

Según el gobierno mexicano, la visita se realizó para analizar nuevas políticas de colaboración para atender las causas raíz del fenómeno migratorio ante el levantamiento del Título 42.

No obstante, a estas acciones gubernamentales, las y los migrantes siguen llegando a ambas fronteras de México. En Chiapas, se calcula que unos 3,000 migrantes se han plantado en el Centro de Atención Provisional (CAP) del Instituto Nacional de Migración (INM), ubi-

cado en Tapachula, para solicitar un permiso provisional de unos 45 días que les permita llegar de manera rápida a la frontera norte.

Mientras que en el norte del país, a unas horas de que concluyera el Título 42, las fronteras de Chihuahua, Tamaulipas y Baja California presentaban un número inusual de migrantes que buscaban entregarse a las autoridades estadounidenses, quines acampan e incluso realizaron enormes filas en la frontera.

Confusión

Del lado de Estados Unidos, la Patrulla Fronteriza colocó postes y alambres de púas para tratar de evitar los cruces irregulares.

Y es que algunos de los migrantes busca ser detenidos por agentes migratorios ante la idea de que tendrán mejor oportunidad de solicitar asilo humanitario en ese país.

Sin embargo, organizaciones y el propio gobierno estadounidense aclaró que con el fin del Título 42, volverá a aplicarse el Título 8, con requisitos y obstáculos adicionales, como la presunción de inelegibili-

dad para el asilo de aquellas personas que no cumplan una serie de requisitos, tales como:

• Obtener una cita para cruzar la frontera con la aplicación CBP One; haber solicitado y que se le haya negado el asilo o reconocimiento de la condición de refugia-



do en un tercer país camino a EU.

Aunque hay excepciones en casos de urgencias médicas, víctima de trata de personas, entre otros.

El fin del Título 42 supondría también una ampliación de las deportaciones, incluido un aumento del número de vuelos de personas con órdenes de remoción acelerada, así como la prohibición de volver a ingresar a Estados Unidos durante 5 años.

Mientras que el programa "Parole" (permiso de ingreso) para personas cubanas, nicaragüenses, haitianas y venezolanas continuará con un límite mensual de 30,000 personas y la cuota anual de admisión de personas refugiadas procedentes de América Latina y el Caribe se duplicará para alcanzar también las 30,000 personas.

Llegadas, al alza

Julia Gloria Gómez Martínez, directora del Centro de Recursos para Trabajadores Migrantes, en Tijuana, señaló que ha habido una alza en la llegada de migrantes a Baja California que tienen la esperanza de cruzar antes de que dejara de funcionar el Título 42.

Lo anterior ha generado una saturación de los albergues por las personas que, también, se encuentran a la espera de la resolución de su juicio de asilo.

Aunado, dijo, a que muchos otros llegaron desde localidades con Ciudad Juárez, pensando que a lo mejor en Tijuana el proceso de asilo iba a ser más rápido.

Por ello, agregó, las nuevas políticas migratorias y la restricción al derecho al asilo "les causa mucho desesperación, sobre todo a aquellas personas de nacionalidades que vienen de lugares más lejos".

Por su parte, José Ascensión Moreno Mena, presidente de la Coalición Pro Defensa del Migrante A.C., de Mexicali, Baja California, coincidió en que hay mucha incertidumbre.

Sumando a que la confusión ha ocasionado que muchos migrantes se desesperen por el proceso de asilo y deciden cruzar por su cuenta, y son detenidos.

"Se ha corrido mucho la voz de que la gente que se avienta más podría tener mayor oportunidad acceder al refugio", añadió.

Por ello añadió que se está creando mucho incertidumbre en la población migrante, pues unos buscan cruzar y otros prefieren esperar.

"Entonces es una situación que solamente lo vamos a poder, digamos evaluar, a los dos tres días posteriores", sostuvo.

Más de 10,000 cruces diarios

Más de 10,000 migrantes fueron atrapados cada día el lunes y martes cruzando ilegalmente la frontera, según Brandon Judd, presidente de un sindicato de agentes de la patrulla fronteriza. El total supera un escenario descrito por un alto funcionario fronterizo de Estados Unidos en abril para el periodo posterior a la finalización del Título 42.

Los agentes fronterizos han sido autorizados a liberar a los migrantes en las ciudades limítrofes si el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) estadounidense y las organizaciones benéficas no tienen la capacidad para aceptarlos, agregó Judd.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios.

Cierras estancias

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó, en este contexto, que se suspende, de manera temporal, 33 estancias provisionales en todo el país, hasta que la Comisión Nacional de Derechos Humanos realice y concluya la visita de supervisión y realice el informe correspondiente.

Sin embargo, se aclaró que la atención que brindan estas instalaciones migratorias se realizará en otras sedes migratorias que están distribuidas en diversos puntos del territorio nacional. *(Con información de Arturo Rojas)*

Bajo Título 42 hubo más de 2.8 millones de expulsiones de migrantes, quienes en su mayoría fueron expulsados y enviados de nueva cuenta a México.

3,000

PERSONAS

en Chiapas esperan permisos del INM para cruzar lo antes posible México y llegar a la frontera con EU.



Se ha corrido mucho la voz de que la gente que se avienta más podría tener mayor oportunidad acceder al refugio".

José Mena,

COALICIÓN PRO DEFENSA DEL MIGRANTE A.C.





Algunos migrantes han ido de Juárez a Tijuana, con la esperanza de cruzar más rápido en EU. Mientras, desde Tapachula miles buscan iniciar su travesía para cruzar lo antes posible el país. FOTOS: REUTERS

